



Hermandad Obrera de Acción Católica de Córdoba (HOAC)

7 de octubre de 2014

Jornada Mundial por el Trabajo Decente

Desde que lo definió la OIT en 1999, entendemos por trabajo decente todo el que se realiza *en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana*.

Se trata, de un trabajo con derechos, protegido por la ley, el diálogo y la negociación entre las partes, que favorezca la salud y el bienestar de los que lo ejercen y de sus familias; en definitiva, un trabajo de calidad que permita una vida digna.

Pero la realidad es que en los últimos años se están produciendo profundas transformaciones en el mundo del trabajo. La que se está imponiendo, es una **manera de entender y organizar el trabajo humano que no es compatible con la vida digna a la que estamos llamados**. Valgan algunos ejemplos:

- Casi **5 millones de desempleados/as** (1 de cada 5 andaluz).
- Más de **1.300.000 familias sin ningún tipo de ingreso** (la mitad andaluzas).
- **El 96% de los contratos** en Andalucía son **temporales o a tiempo parcial**.
- Por eso **hoy, se puede tener trabajo y ser pobre**.
- **Las distintas reformas laborales no han conseguido crear empleo decente** sino generalizar el empleo precario.
- También **han conseguido que se pierdan casi todos los derechos laborales** que tantas luchas costaron a las trabajadoras y los trabajadores.
- En definitiva, **se han incrementado la desigualdad y la pobreza**.

Con este panorama es difícil reivindicar el trabajo decente, porque **el miedo al desempleo hace que se acepten condiciones de trabajo indignas**.

La HOAC, como iglesia encarnada en la realidad del mundo del trabajo, **no podemos permanecer callados y pasivos**. Nuestra opción por la vida humana, y especialmente por los pobres en los que vemos a Jesucristo, nos lleva a ocuparnos y preocuparnos por la realidad del trabajo. No olvidemos que **“los pobres son en muchos casos el resultado de la violación del trabajo humano, bien porque se limitan sus posibilidades (desocupación, subocupación) bien porque se devalúan los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y su familia”** (*Caritas in veritate*, 63).

Por eso nos sumamos a la llamada del papa Francisco: **“El problema es no llevar el pan a la casa, esto quita la dignidad. El problema más grave es la dignidad por esto tenemos que trabajar y defender la dignidad que nos da el trabajo”** (Encuentro con trabajadores y estudiantes del sector de la industria. Molise, 5 de julio 2014).

Apoyamos las iniciativas en el campo del trabajo cooperativo, de empresas de inserción laboral, del trabajo social, del reconocimiento del trabajo no productivo, la banca ética al servicio de los empobrecidos; la renta básica ciudadana; la economía de comunión. Todas ellas **manifestaciones** de que es posible organizar el trabajo desde otros valores y criterios **donde las personas y las familias sean el centro y fin de la producción** y no mercancía a merced de los mercados.

Invitamos a todas las personas y a las organizaciones sociales y eclesiales, a celebrar este año la Jornada mundial por el trabajo decente reflexionando sobre lo que está aconteciendo en el mundo laboral y descubriendo y denunciando las causas que propician el sufrimiento de tantas trabajadoras y trabajadores; familias y pueblos.

HOAC DE CÓRDOBA